

Código	PR-GR-03
Versión Nº	02-13
Fecha validación	28-03-13



1 de 7

IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO

DESCRIPCIÓN: Oficina Técnica ÁREA Y/ O SECTOR: Gerencia

1.-OBJETIVO

El objetivo de este procedimiento es de entregar las herramientas específicas para la coordinación de los proyectos una vez contratado uno o más de los servicio de la empresa.

2.- ALCANCE Y CAMPOS DE APLICACIÓN

Cada vez que se genera un nuevo contrato con clientes esto es comunicado por gerencia a oficina técnica para establecer los parámetros del servicio a desarrollar. En este procedimiento se señalan los documentos y registros utilizados para la coordinación inicial de los proyectos y en las situaciones que deben ser utilizados. Este procedimiento será aplicable a todos los cargos que están contenidos en el sistema integrado de gestión, directriz de cargos DI-CA-01 y los registros que estén relacionados con el presente proceso.

3.-RESPONSABLES

Responsable Proceso: Jefe Oficina Técnica y Coordinador de Proyecto

4.- REGISTRO

Aquí se detallan los medios aplicados para realizar la búsqueda del personal de las diferentes aéreas de trabajo tanto administrativos como específicos operativos:

T.1	Código	Responsable	Almacenamiento			
Identificación			Formato	Lugar	Tiempo	
Identificación del Proyecto	Externo	Gerencia Operaciones y Comercial	Digital	Correo o Árbol INTEXA	3 años	
Coordinación de Proyecto	PR-GR-01 Oficina Té	Oficina Técnica	Digital	Árbol INTEXA	3 años	
Recopilación de Antecedentes	· EVIETO	Oficina Técnica	Digital	Correo o Árbol INTEXA	3 años	
Soporte Técnico	RE-GR-45	Oficina Técnica	Digital	Árbol INTEXA	3 años	
Informe de Revisión y Coordinación	RE-GR-46	Oficina Técnica	Digital	Árbol INTEXA	3 años	



 Código	PR-GR-03
Versión Nº	02-13
Fecha validación	28-03-13



2 de 7

5.- INDICADORES DE GESTIÓN

N°	Objetivo	Indicador	Clasificación del Indicador	
IN	Objetivo	indicador	Malo	Bueno
Cumplimiento de nuestros procesos 1 de servicio mediante la mejora continua		N° de Proyectos auditados / N° Total de proyectos auditados	Menos a 79%	Sobre 80%
2	Satisfacción de nuestros clientes	Encuesta de satisfacción	Menos a 79%	Sobre 80%
3	Prevención de las lesiones y enfermedades profesionales basados en la reducción de los riesgos internos de INTEXA	Índice de Siniestralidad	Mayor a 10	Menor a 10
4	Cumplir con programa de requisitos legales y otros compromisos	Verificación de cumplimiento	Menor a 79%	Mayor a 80%
5	Disminuir el consumo Energético, de papel y de agua generado por INTEXA	Promedio de las actividades del programa objetivo N° 6	Menor a 5	Mayor a 5



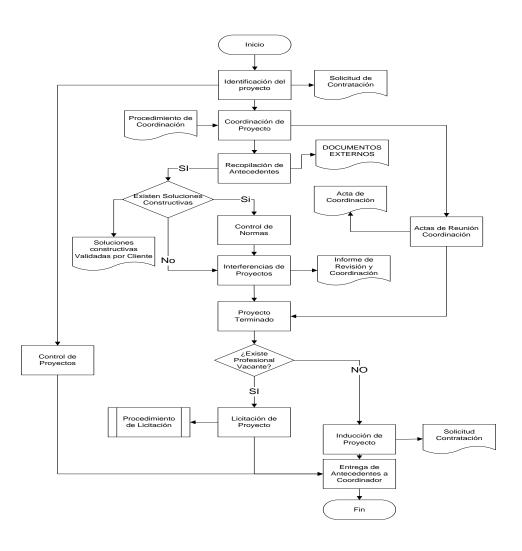


Código	PR-GR-03
Versión Nº	02-13
Fecha validación	28-03-13



3 de 7

6.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO INTEXA



Actividades	Notas	Responsable
Identificación del Proyecto	Gerencia está encargado de entregar los lineamientos preliminares para el desarrollo del proyecto, identificando: • El cliente. • Nombre del proyecto. • Destino del proyecto.(alcances del servicio contratado). En el caso que no exista profesional vacante gerencia solicitara a recursos humanos la contratación de un profesional nuevo. Para los servicios de la organización (Coordinación, Licitación de proyectos e Inspección Técnica Administrativa y de Especialidades). Recibiendo y Enviando por correo electrónico la información.	Gerente Operaciones, Comercial y Gerente General



Código	PR-GR-03
Versión Nº	02-13
Fecha validación	28-03-13



		4 de 7
	Oficina Técnica se encargara de realizar la coordinación inicial de todos los proyectos contratados por gerencia, antes de llegar al encargado de la coordinación o profesional destinado para el desarrollo de los servicios.	
Coordinación Oficina Técnica	Cuando No hay profesionales ni Proyecto Terminado.	Jefe Oficina Técnica
	Para ello se utiliza el procedimiento establecido para la coordinación de los proyectos del sistema integrado de gestión, según documento "PR-GR-01".	
	En el caso que Oficina Técnica realizara la coordinación parcial junto con el Jefe de proyecto se debe aplicar el siguiente criterio:	
	 Si hay Proyecto Terminado (PT) y coordinador de proyecto, Oficina técnica, ayuda al coordinador o jefe de proyecto para realizar en conjunto coordinación y Licitación de proyectos. 	
Coordinación de Proyecto	 No se requiere (PT) y hay coordinador de proyecto, Oficina técnica realiza todas las labores de coordinación inicial y luego entrega el proyecto a profesional designado (El coordinador o jefe de proyecto designado se deberá involucrar al 100% teniendo al mandante al tanto de todo lo referente al proyecto). 	Jefe Oficina Técnica y Jefe de Proyecto
	Para ello se utilizará el procedimiento establecido para la coordinación de los proyectos del sistema integrado de gestión, según documento "PR-GR-01".	
	El cliente y los proyectistas que intervendrán en los proyectos, entregarán la información a oficina Técnica desde su génesis para el correcto desarrollo del el.	
Recopilación de Antecedentes	La recopilación de los antecedentes se hará por todos los medios establecidos donde pueda quedar una evidencia de la existencia de ellos y de lo contratado, (correo electrónico, entregas formales de discos magnéticos, etc).	Oficina Técnica
Soporte Técnico	Oficina Técnica entrega a los clientes soluciones constructivas de los proyectos ya contratados. Dependiendo del tipo de proyecto y los requerimientos solicitados. Identificando las mejores soluciones para ese proyecto validadas por el cliente, ya sea mejorando los costos, calidad, duración, innovación, según registro "RE-GR-45".	Jefe Oficina Técnica
	Oficina Técnica tendrá un equipo de profesionales destinados al levantamiento de todos los proyectos que intervienen y la verificación	
Informe de Revisión y coordinación de Proyectos	de interferencias entre sí, para una coordinación de los proyectos de especialidades.	Jefe Oficina Técnica



		•
Código		PR-GR-03
Versión	No	02-13
Fecha validació	ón	28-03-13



5 de 7

		3 uc 7
Inducción de Proyecto	Oficina Técnica entrega una inducción detallada del proyecto y toda la información recopilada durante el proceso de la coordinación Inicial a los profesionales designados por gerencia, para la coordinación si corresponde, licitación y ejecución del proyecto de forma presencial.	Jefe Oficina Técnica u Oficina Técnica
Control de Proyectos	Oficina Técnica se encarga de verificar la actualización de la información en la red y los proyectos que están en proceso de Coordinación, Licitación e Inspección.	
Licitación de Proyecto	Oficina técnica se encarga de realizar la Licitación inicial de los proyectos contratados por gerencia, cuando no existe profesional designado, jefe de proyecto o profesional de terreno para el desarrollo de este servicio. Oficina técnica realiza todas las actividades de este proceso hasta la llegada del profesional, para ello se utilizara el procedimiento de Licitación establecido en el Sistema Integrado de Gestión, según documento controlado "PR-GR-02".	Oficina Técnica o Coordinador de Proyecto
Entrega a Coordinador de Proyecto	Una vez terminados los proyectos de especialidades y la coordinación inicial incluyendo el informe, oficina técnica entregara al coordinador de proyecto toda la información desarrollada para tal efecto.	Oficina Técnica

7.- CUADROS DE CONTROL

- a) **Control de Peligro:** se debe revisar matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles código: RE-SM-01
- b) **Control Ambiental:** se debe revisar Matriz de identificación de Aspectos y evaluación de Impactos Ambientales, código: RE-SM-05

8.- ANEXOS

No Aplica.

Control de Versión:

VERSIÓN	FECHA	TIPO REVISIÓN	CARGO/INICIALES	MODIFICACIONES
00-11	23-06-11	Creación	Gerente General / PV	No aplica.
01-12	01-11-12	Modificación	GSIG / MLV	Se Modifica el punto 2 Alcance y Campo de aplicación, Sistema Integrado de Gestión; Se modifica el Punto 3 Registro, responsable Gerencia Operaciones y Comercial y se eliminan las actividades control de normas e informe de proyectos terminados; en el punto 6 Descripción del proceso INTEXA: En la actividad Identificación de proyecto se



Código	PR-GR-03
Versión Nº	02-13
Fecha validación	28-03-13



	6 de 7
	elimina Profesional de coordinación,
	Profesional de terreno, Tiempo estimado
	incorporando también En el caso que no
	exista profesional vacante gerencia solicitara
	a recursos humanos la contratación de
	profesional nuevo. Para los distintos
	servicios prestados por la organización y se
	incorpora como responsables a Gerente
	Operaciones, Comercial y Gerente General;
	Se modifica Coordinación Oficina Técnica
	como responsable el Jefe de Oficina
	Técnica, Se modifica la actividad:
	Coordinación de Proyecto: En el caso que
	Oficina Técnica realizar la coordinación
	parcial junto con el Jefe de proyecto se
	debe aplicar el siguiente criterio, No se
	requiere PT y hay coordinador de proyecto,
	Oficina técnica realiza todas las labores de
	coordinación inicial y luego entrega proyecto
	a profesional designado (El coordinador
	designado se deberá involucrarse al 100% teniendo al mandante al tanto de todo lo
	referente al proyecto) y el responsable es
	Jefe Oficina Técnica y Jefe de Proyecto, Se
	modifica la actividad: Recopilación de
	Antecedentes La recopilación de los
	antecedentes se hará por todos los medios
	establecidos donde pueda quedar una
	evidencia de la existencia de ellos y de lo
	contratado, (correo electrónico, entregas
	formales de discos magnéticos, etc), se
	Modifica Soporte Técnico: Dependiendo del
	proyecto y los requerimientos Solicitados,
	identificando las mejores soluciones para
	ese proyecto validadas por el cliente y el
	responsable es Jefe Oficina Técnica, se
	elimina la actividad Control de Normas, se
	Modifica la actividad: Informe de Revisión y
	coordinación de Proyectos, comunicando
	permanentemente a los coordinadores
	designados por gerencia, siempre y cuando
	se contrate el servicio y el responsable es
	Jefe Oficina Técnica, Se eliminan las
	actividades : Proyecto Terminado e Informe
	Final del proyecto, Se modifica en la
	actividad Inducción de Proyecto el
	responsable por Jefe Oficina Técnica, en la
	Actividad Licitación de Proyecto: se elimina al coordinador y se agrega sistema
	integrado de gestión, se elimina a Entrega a
	Coordinador de Proyecto: Y si corresponde
	la entrega de la licitación y adjudicación del
	proyecto, según documento controlado RE-
	CA-41; Se eliminan en el punto 7 Anexos
	documentación relevante en formato físico;
<u>l</u>	adeamentation relevante en formato fisico,



Código	PR-GR-03	
Versión Nº	02-13	
Fecha validación	28-03-13	



7 de 7

			Se agrega en el punto 7. Cuadros de control.
02-13 28-0	3-13 Modificación	SGSIG / CMM	Se modifica el Punto 5 Indicadores de gestión INTEXA: Se agrega Disminuir el consumo Energético, de papel y de agua generado por INTEXA, se modifica el indicador 3: Cumplir con programa de requisitos legales y otros compromisos y se modifica la clasificación del indicador Prevención de las lesiones y enfermedades profesionales basados en la reducción de los riesgos internos de INTEXA por Mayor a 10 malo y Menor a 10 bueno.
Elaborado por: Encargado de Calidad	Revisado por: Subgerente Control de	e Gestión	Aprobado por: Gerente General

